

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ANÁLISIS DEL INFORME TÉCNICO Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2025 0000489703
OBJETO: SUMINISTRO DE EQUIPAMIENTO PARA AULAS DIGITALES EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO CON CARGO A FONDOS NEXT GENERATION DE LA UNIÓN EUROPEA (00074/ISE/2025/SC)
CENTRO: CENTROS EDUCATIVOS NO UNIVERSITARIOS DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS
TIPO CONTRACTUAL: SUMINISTROS
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): 17.893.197,00 €
IMPORTE DEL IVA: 3.757.571,37 €
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): 21.650.768,37 €
VALOR ESTIMADO: 17.893.197,00 €

ASISTENTES:

Presidente:

MARAGARITA ROLDÁN LUQUE. Administradora Cliente/Proveedor de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial

Vocales:

SILVIA CÓRDOBA RUBIO. Técnico de la Asesoría Jurídica

FRANCISCO DE PAULA MORENO RAYO. Administrador de Control Interno

FRANCISCO JAVIER RASERO RIVERA. Administrador de Proyectos de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología

JOSÉ MARÍA AGUILAR OROZCO. Administrador de Gestión y Procedimientos de la Dirección de Equipamientos, Logística y Tecnología

Secretaria:

MARÍA LOURDES JIMÉNEZ RODRÍGUEZ. Técnico de la Dirección de Contratación y Gestión Patrimonial

En Camas, siendo las 10:50 horas del día 11 de noviembre de 2025, se reúnen las personas que arriba se reseñan, mediante la utilización de dispositivos telemáticos o informáticos, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, al análisis del informe de viabilidad de ofertas anormalmente bajas y, con cuantos pronunciamientos se deriven de dicho análisis, conforme a lo dispuesto en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Por la Presidencia se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación y abierta la sesión y se procede a informar de la situación del expediente, y de la observancia de las normas relativas a la contratación administrativa.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	11/11/2025
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKPR4UJHE34JX6JTKS7MVZD6X7	PÁG. 1/4



La Secretaria pregunta expresamente a todos los miembros de la Mesa de Contratación si algún miembro de la misma, a la vista de las empresas presentadas, se encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses; todos los integrantes del órgano colegiado de asistencia se ratifican en su situación de ausencia de conflicto de intereses en relación con la presente licitación. Consta en el expediente la remisión a la persona titular de la Secretaria de la Declaración de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI), cumplimentada conforme al modelo del Anexo XVII-C del pliego de condiciones.

A continuación, la Presidencia de la Mesa informa que la fecha límite del plazo de presentación de la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta conforme a lo dispuesto en el PCAP fue el día 20 de octubre de 2025 a las 23:59 horas para los lotes 8 y 9, y el 24 de octubre de 2025 a las 23:59 horas para el lote 6.

Seguidamente, la Secretaría, a la vista de la información ofrecida por SiREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, comunica que se constata lo siguiente:


Se acredita que una vez finalizado el plazo, se procedió al descifrado y apertura de la documentación requerida justificativa de la viabilidad de la oferta, la cual fue trasladada al servicio encargado del asesoramiento técnico de dicha documentación. Siendo las personas licitadoras que presentaron la documentación justificativa de la viabilidad de la oferta requerida mediante escrito con fecha de 15 y 21 de octubre de 2025:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B91447193	SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, SL	6
A28634046	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	8
B23639248	UNIVERTIA	9
B91509281	GENERAL MACHIMES TECHONOLOGY, S.L	9
F08226714	ABACUS S.C.C.L	9

A continuación se procede por la Presidencia de la Mesa a la lectura informe de fecha 4 de noviembre de 2025 remitido por el órgano encargado de la valoración de la viabilidad de las ofertas anormalmente bajas, que se anexa al presente acta, acordándose por la Mesa de Contratación su aprobación, respetando la valoración suscrita por el personal encargado de realizar las evaluaciones en la que se aplican criterios estrictamente técnicos sin que quepa realizar un análisis contradictorio de las mismas, salvo valorar si en la aplicación de los parámetros contenidos en el Pliego se ha producido un error material o de hecho que resulte patente de tal forma que pueda ser apreciado sin necesidad de efectuar razonamientos técnicos complejos distintos de los realizados en su informe por el personal especialista.

En base al citado informe, se acuerda elevar al Órgano de Contratación:

- Propuesta de aceptación de la oferta de las siguientes personas licitadoras, al estimar que la misma puede ser cumplida a satisfacción de la Administración:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	11/11/2025	
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKPR4UJHE34JX6JTKS7MVZD6X7	PÁG. 2/4	

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE
B91447193	SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES, SL	6
A28634046	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	8
B23639248	UNIVERTIA	9
B91509281	GENERAL MACHIMES TECHONLOGY, S.L	9
F08226714	ABACUS S.C.C.L	9

A continuación, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 146 de la LCSP, se procede por parte de la Mesa de Contratación a la baremación de los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas de acuerdo con lo expresado en el PCAP, y conforme a lo dispuesto por el artículo 150 de la LCSP y la cláusula 10.5 del PCAP, la Mesa de Contratación clasifica por orden decreciente las proposiciones presentadas, atendiendo a los criterios de adjudicación señalados en el PCAP, y en base al resultado acuerda elevar al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de clasificación:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OF. ECONOMICA	RED. PLAZO (d.h)	AUM. PZO. GAR.	Cert. Energy Star	Cert. EPEAT	TOTAL
B91447193	SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	6	40,00	20	20	5	15	100,00
A28634046	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	8	40,00	20	20	0	0	80,00
B91447193	SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	8	21,90	20	20	5	0	66,90
B50632850	SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRADAS SL	8	22,28	20	20	0	0	62,28
B91509281	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	8	15,83	20	20	0	0	55,83
B23639248	UNIVERTIA	8	26,50	0	20	0	0	46,50
F08226714	ABACUS S.C.C.L	8	20,80	0	20	0	0	40,80
F08226714	ABACUS S.C.C.L	9	40,00	20	20	0	0	80,00
B23639248	UNIVERTIA	9	38,01	20	20	0	0	78,01
B91509281	GENERAL MACHINES TECHNOLOGY, S.L.	9	37,20	20	20	0	0	77,20
B91447193	SOLUTIA INNOVAVORD TECHNOLOGIES SL	9	23,88	20	20	0	0	63,88
B25817693	INVELON TECHNOLOGIES SL	9	18,23	20	20	0	0	58,23
B99491789	PRECISION AEREA E INNOVACION Y NUEVAS TECNOLOGIAS, S.L.	9	12,49	20	20	0	0	52,49

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	11/11/2025
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ	
VERIFICACIÓN	Pk2jmKPR4UJHE34JX6JTKS7MVZD6X7	PÁG. 3/4



A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al Órgano de Contratación la siguiente propuesta de adjudicación a los efectos de que, una vez aceptada, se efectúe por los servicios correspondientes el requerimiento establecido en la cláusula 10.5 del PCAP a las personas licitadoras que se detallan a continuación por presentar la mejor oferta tomando en consideración los criterios que han servido de base para la adjudicación según lo dispuesto en el PCAP, que se comprometen a la ejecución del contrato por los importes y plazos indicados a continuación, así como por las mejoras ofertadas y reflejadas en las sesiones de fecha 15 de octubre de 2025:

NIF	PERSONA LICITADORA	LOTE	OF. ECO	RED. PLAZO (d.h)	AUM. PZO. GAR.	EFIC.ENERT.Y SOST.AMBIEN.		ANEXO V-A			
						Cert. Energy Star	Cert. EPEAT	ELEMENTO	MARCA	MOD.	REF. FAB.
B91447193	SOLUTIA INNOVAWORD TECHNOLOGIES SL	6	356,35	42	24 meses	SI	GOLD	Portátil O-15	Lenovo	V5 G5 IRL	V5 G5 IRL
A28634046	ALGORITMOS PROCESOS Y DISEÑOS, S.A.	8	299,00	42	24 meses	NO	NO	Carro de carga 30 bahías	APD	INDI-ARMI	INDI-ARMI
F08226714	ABACUS S.C.C.L	9	31,54	42	24 meses	NO	NO	Microscopio digital STEAM	MATATAS TUDIO	MX1-AS	MX1-AS

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Mesa de Contratación publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

Por último se procede a la aprobación de la presente acta.


No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 11:05 horas del día de la fecha, se levanta la sesión por la Presidencia, en el lugar y fecha indicados al comienzo.

Y para constancia de lo tratado redacto el acta, que la Secretaría somete al visto bueno de la Presidencia; doy fe.

Vº Bº

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARÍA

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARGARITA ROLDAN LUQUE	11/11/2025	
	MARIA LOURDES JIMENEZ RODRIGUEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmKPR4UJHE34JX6JTKS7MVZD6X7	PÁG. 4/4	